

LLENADO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ANÁLISIS

DE MUESTRAS PARTICULARES

Identificación: IT-024

Versión: 00

Inicio de vigencia: 18/11/2016

1. PROPÓSITO

El propósito de éste instructivo es describir los pasos a seguir para el llenado de la solicitud de Certificados de Análisis de muestras particulares.

2. ALCANCE

El presente instructivo se aplica cada vez que solicite la emisión de un Certificado de Análisis de muestras particulares.

3. DEFINICIONES

No aplica.

4. RESPONSABILIDADES

- Usuarios del LOAS: correcto llenado de la solicitud de Certificados de Análisis.
- Administrativos de INASE: verificar el correcto llenado de la solicitud de Certificados de Análisis por parte de los usuarios del LOAS.

5. DESCRIPCIÓN

Cuando se requiera la emisión de un Certificado de Análisis de muestras particulares ingresar a la página web de INASE a través del link http://www.inase.org.uy/Sitio/Formularios/Default.aspx, descargar el registro "SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ANÁLISIS DE MUESTRAS PARTICULARES" (RIT-024A) y completar los datos allí solicitados.

- a) En la celda "EMPRESA SOLICITANTE" ingresar el nombre de la empresa que solicita la emisión del Certificado de Análisis.
- b) En la celda "NOMBRE DEL SOLICITANTE" ingresar el nombre de la persona que solicita la emisión del Certificado de Análisis.
- c) En la celda "DIRECCIÓN" ingresar la dirección de la empresa solicitante.
- d) Completar las celdas "TELÉFONO" y "MAIL" con los datos correspondientes.
- e) En la celda "N° DE RGS" ingresar el número general de semillerista que le fue otorgado a la empresa por parte de INASE.
- f) Completar las celdas "FECHA" con la fecha en la que se realizó la solicitud del Certificado de análisis.
- g) Completar obligatoriamente la casilla "ESPECIE" e "IDENTIF. DE LA MUESTRA" con el nombre de la especie a ser analizada y la identificación con la que llegará la muestra a INASE (aplica cuando se solicite un Certificado que avale el lote).



LLENADO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ANÁLISIS

DE MUESTRAS PARTICULARES

Identificación: IT-024

Versión: 00

Inicio de vigencia: 18/11/2016

- h) Completar de forma opcional las casillas de "CULTIVAR" y "ZAFRA".
- i) Marcar con una cruz el casillero "SI" o "NO" con respecto a la solicitud de un Certificado de Análisis que avale el lote de semillas, si es así, la muestra debe ser extraída por un muestreador habilitado.
- j) Marcar con una cruz el casillero "SI" o "NO" con respecto a la solicitud de muestreo por parte de muestreadores de INASE. Si marcó el casillero "SI", indicar la siguiente información:
 - i. DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL DEPÓSITO: dirección y el teléfono del lugar físico donde se encuentran las semillas a ser muestreadas.
 - NÚMERO DE LOTE: código alfanumérico o numérico que identifica el lote a ser muestreado.
 - iii. TIPO DE ENVASE: indicar si las semillas se ubican en bolsas o bolsones (bigbag). No es posible la emisión de un Certificado de Análisis de muestras particulares si el lote se encuentra distribuido en distinto tipos de envases.
 - iv. CANTIDAD DE ENVASES: indicar la cantidad de envases que conforman el lote de semillas.
 - v. PESO POR ENVASE: indicar el peso de los envases que conforman el lote en kilogramos. Todos los envases deben tener el mismo peso para que la solicitud de un Certificado de Análisis sea aceptada.
 - vi. PESO TOTAL DEL LOTE: indicar el peso total del lote en kilogramos. El peso total del lote no debe ser mayor a un 5% del peso máximo aceptado por ISTA para las diferentes especies.
- k) Bajo el título "ANÁLISIS A REALIZAR" indicar si se solicita análisis de:
 - PUREZA. En el caso de requerir que se indique el número de semillas encontradas para las diferentes especies en la pureza esto debe ser solicitado en la celda OTROS ANÁLISIS, como también el tipo de materia inerte cuando es solicitado.
 - ii. GERMINACIÓN. En el caso de requerir que el análisis de germinación finalice cuando llegue a un determinado porcentaje, indicarlo en la celda OTROS ANÁLISIS.
 - iii. VIABILIDAD POR TETRAZOLIO.
 - iv. HUMEDAD. Cuando se solicite éste análisis el solicitante debe enviar la muestra en una bolsa impermeable tipo Ziploc.
 - v. PESO DE 1000 SEMILLAS.
 - vi. DETERMINACIÓN DE OTRAS SEMILLAS EN NÚMERO: en este caso se debe indicar el tipo de análisis a realizar:



LLENADO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ANÁLISIS DE MUESTRAS PARTICULARES Identificación: IT-024

Versión: 00

Inicio de vigencia: 18/11/2016

- i. ANÁLISIS COMPLETO: Se realiza en el peso que marcan las reglas ISTA, se detallan todas las especies encontradas y el número de cada una.
- ii. ANÁLISIS REDUCIDO: Se realiza en un peso menor al que marcan las reglas ISTA, se detallan todas las especies y el número de cada una. En este caso es obligatorio indicar en cuantos gramos se requiere realizar el análisis.
- iii. ANÁLISIS LIMITADO: Se detalla el número de las especies que son solicitadas. En este caso es obligatorio detallar el nombre de las especies a las que se limita el análisis.
- iv. ANÁLISIS REDUCIDO-LIMITADO: Combinación de un análisis reducido y limitado al mismo tiempo. En este caso es obligatorio indicar en cuantos gramos y el nombre de las especies a la que se limita el análisis.
- l) La celda "ANÁLISIS REDUCIDO EN _____ GRAMOS" sólo debe ser llenada en caso de haber solicitado la realización de un análisis reducido o reducido-limitado para la determinación de otras semillas en número.
- m) La celda que indica "DETALLAR EL NOMBRE DE LAS ESPECIES A LAS QUE SE LIMITA EL ANÁLISIS" sólo debe ser llenada en caso de haber solicitado la realización de un análisis limitado o reducido-limitado para la determinación de otras semillas en número.
- n) Bajo el título "OTROS ANÁLISIS" se debe indicar la realización de otros análisis no detallados en la solicitud (por ejemplo: *Cuscuta* spp. o *Sorghum halepense*, Festucosis, etc.).
- o) Si desea solicitar análisis de OGM, en la celda de "OTROS ANÁLISIS", especificar el tipo de análisis a realizar y el evento/s que desea analizar. Si no solicita un Certificado que avale el lote de semillas, enviar una muestra de aproximadamente 5.000 semillas de la especie involucrada en la solicitud.
- p) Indicar la forma en que quiere recibir los resultados de análisis, si desea retirar el Certificado en Sede Central o ser enviado por mail.
- q) Una vez que la solicitud haya sido completada, enviarla a la dirección de correo electrónica dalmeida@inase.org.uy.

NOTA: luego de haber enviado la solicitud, el solicitante recibirá un correo electrónico con el costo del o los análisis que haya solicitado.

r) Efectuar el pago en la Cuenta Corriente en pesos N° 30.099 del Banco República (BROU), sucursal 152 y enviar el comprobante de pago a dalmeida@inase.org.uy, especificando la empresa o persona que efectuó la solicitud.

NOTA: las muestras ingresarán al Laboratorio una vez recibido el comprobante de pago.



LLENADO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ANÁLISIS DE MUESTRAS PARTICULARES Identificación: IT-024

Versión: 00

Inicio de vigencia: 18/11/2016

6. REGISTROS

• RIT-024A: Solicitud de Certificado de Análisis de muestras particulares.

7. ANEXOS

No aplica.

8. DOCUMENTOS RELACIONADOS Y REFERENCIAS

No aplica.

9. MODIFICACIONES

Versión	Resumen de modificaciones	Fecha
0	No aplica por tratarse de la primera versión	31/10/2016

10. ELABORACIÓN, REVISIÓN y APROBACIÓN del DOCUMENTO

	Nombre	Firma	Fecha
Elaborado por:	Jéssica Mateauda		31/10/2016
5	Teresita Farrás		08/11/2016
Revisado por:	Mariana Menoni		09/11/2016
Aprobado por:	Vanessa Sosa		17/11/2016